



RUTA CARLOS III

CARRERA POPULAR

CIUDAD DEL SOL



11 de enero de 2026 10:30 mañana

LUGAR DE CONCENTRACIÓN Y SALIDA:

Avda. Granada (La Luisiana)

META:

Avda. Blas Infante (Écija)

RECORRIDO: **26.000 mts.**

PREMIOS Y TROFEOS

➔ Premios GENERAL, ambos géneros.

- 1.º 500 Euros y Trofeo
- 2.º 300 Euros y Trofeo
- 3.º 200 Euros y Trofeo
- 4.º 120 Euros y Trofeo
- 5.º 110 Euros y Trofeo
- 6.º 100 Euros y Trofeo
- 7.º 90 Euros y Trofeo
- 8.º 80 Euros y Trofeo
- 9.º 70 Euros y Trofeo
- 10.º 60 Euros y Trofeo

➔ Premios por CATEGORÍA, ambos géneros. Senior, Veteran@s A,B,C,D,E,F, G, H y Personas en situación de discapacidad.

- 1.º 50 Euros y Trofeo
- 2.º 30 Euros y Trofeo
- 3.º 20 Euros y Trofeo

➔ Premios COMARCALES, ambos géneros.

Premio a l@s tres primer@s
clasificad@s de cada uno de
los municipios de La Luisiana,
El Campillo, Cañada Rosal y Écija.

- 1.º Trofeo y Material Deportivo
- 2.º Trofeo y Material Deportivo
- 3.º Trofeo y Material Deportivo

➔ Premios GENERAL COMARCAL, ambos géneros.

- 1.º 100 Euros y Trofeo
- 2.º 70 Euros y Trofeo
- 3.º 50 Euros y Trofeo

Los premios en metálico estarán sometidos a las retenciones establecidas por la ley 35/2006 y el RD 439/2007 del IRPF.

CATEGORÍAS

AMBOS GÉNEROS

Senior	Nacidos 1991-2007
Veteranos/as "A"	Nacidos 1986-90
Veteranos/as "B"	Nacidos 1981-85
Veteranos/as "C"	Nacidos 1976-80
Veteranos/as "D"	Nacidos 1971-75
Veteranos/as "E"	Nacidos 1966-70
Veteranos/as "F"	Nacidos 1961-65
Veteranos/as "G"	Nacidos 1956-60
Veteranos/as "H"	Nacidos antes de 1956
Personas en situación de discapacidad.	Categoría Única

Tod@s l@s corredores/as que finalicen la prueba tendrán bolsa de avituallamiento y Camiseta técnica.

- Los premios en metálico NO son acumulables.
- Solo pueden acumular premios l@s corredores/as de la Comarca.
- Los premios comarcales NO son acumulables entre sí.

INSCRIPCIONES

Inscripciones: Desde el día **13 de Octubre de 2025** hasta el día **6 de Enero de 2026** (a las 14:00 h.) o hasta llegar al número máximo de atletas inscritos que será de 1.200.

Precio de la inscripción: 16 euros, hasta el 15 de diciembre de 2025 , pasada esta fecha, del **16 de diciembre de 2025 al 6 de Enero de 2026** el precio será de **20 euros**.



¿CÓMO PUEDO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN?

Las inscripciones se realizarán a través de la Web de Dorsalchip (www.dorsalchip.es), que será responsable de la gestión y tratamiento de los datos de los participantes y de todo lo relacionado con las inscripciones, publicación de listados de corredores en su web, clasificaciones, etc.

El pago de la cuota de inscripción se realizará mediante tarjeta bancaria, inclusive a través de la sede del mismo club organizador si así lo disponen.

E-mail de contacto para incidencias relacionadas con la inscripción: info@dorsalchip.es

1. La prueba no se suspenderá por inclemencias del tiempo.
2. La edad mínima para participar será de 18 años.
3. El recorrido será de 26.000 m. con inicio a las 10:30 H. con un tiempo máximo de duración de 3:00 h., cerrándose el control una vez finalizado el tiempo citado.
4. Durante el recorrido existirán puestos de avituallamiento en los kms. 5, 10, 15, 20 y meta.
5. El circuito estará perfectamente señalizado tanto horizontal como verticalmente en todos los puntos kilométricos.
6. Los vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Guardia Civil de Tráfico sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.
7. No se devuelven importe de inscripciones. Se permitirán cambios en las inscripciones de corredores, hasta una semana antes de la prueba.
8. Inscripciones de atletas en situación de discapacidad física y/o psíquica: a la hora de realizar la inscripción deberán acreditar la misma mediante certificado de grado de discapacidad mayor o igual al 33%. No está permitido realizar la prueba en silla de ruedas.
9. L@s atletas extranjer@s residentes en la Comunidad Andaluza podrán participar en esta prueba siempre que acrediten su situación mediante permiso de residencia (Normativa RFEA, Art. 3.4), por lo que cuando éstos realicen la inscripción tendrán que enviar fotocopia del documento acreditativo, además de portar el documento original el día de la prueba por si se lo requiere la organización.
10. La Organización se reserva el derecho de inscribir algún corredor@ hasta media hora antes del comienzo de la prueba.
11. Los dorsales se entregarán el día de la prueba en el Pabellón Cubierto del Municipio de La Luisiana, hasta media hora antes de la salida.
12. La Organización dispondrá autobuses para desplazar a los atletas al lugar de SALIDA en el Municipio de La Luisiana. El primer autobús saldrá a las 8:00 horas y el último a las 9:30 horas desde la Estación de Autobuses de Écija, que se encuentra aproximadamente a 50 m. del punto de meta.
13. La Organización dispondrá un Autobús Escoba para recoger a los corredores que por alguna causa no puedan finalizar la prueba y un Autobús Ropero que transportará la ropa de los mismos, la cual, a través de un control, se devolverá al llegar a meta.
14. Una vez finalizada la prueba NO HABRÁ AUTOBUSES PARA RETORNAR AL PUNTO DE SALIDA.
15. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse por participar en esta prueba.
16. La Organización tiene suscrito un Seguro de accidentes para todos los participantes en la prueba.
17. La Carrera Popular "Ruta de Carlos III - Ciudad del Sol", está incluida en el Calendario Oficial de la Federación Andaluza de Atletismo.
18. Las decisiones de los Jueces de Carrera y las del Comité de Clasificación serán inapelables.
19. El control de llegada y tiempos estará supervisado oficialmente por el Colegio Provincial de Jueces de la Federación Sevillana de Atletismo y la Empresa Dorsalchip.
20. Tod@s l@s participantes que obtengan premio, tienen que estar presentes en el acto de entrega, y tendrán que presentar el Documento Nacional de Identidad para acreditar la edad de su categoría, si no se presentan, perderán el correspondiente premio.
21. Los premios en metálico NO son acumulables, en caso de que un corredor consiga más de uno, prevalecerá el de mayor cuantía. Solo los corredores de la Comarca podrán acumular los premios de la clasificación general y por categorías con los de la Comarca, los corredores de la Comarca solo podrán obtener un premio a nivel comarcal.
22. Se considerarán corredores/as comarcales a aquellos/as que hayan nacido en los Municipios de La Luisiana, El Campillo, Cañada Rosal y Écija o aquellos/as que al menos lleven un año empadronados/as en los Ayuntamientos de los Municipios antes citados.
23. La Organización habilitará vestuarios y duchas a disposición de los atletas en el Pabellón Cubierto M^a del Carmen Ruiz Cano (La Alcarrachela).
24. La entrega de trofeos se llevará a cabo en el Pabellón Cubierto M^a del Carmen Ruiz Cano (La Alcarrachela) a las 13:30 h. aproximadamente.
25. L@s corredor@s inscrit@s, que no hagan la prueba NO TIENEN DERECHO A CAMISETA.
26. Categorías detalladas en cuadro del anverso "Categorías, ambos géneros".
27. Premios detallados en cuadro del anverso "Premios: general ambos géneros, por categorías, comarcales y primer@s clasificad@s de los municipios componentes de la "Ruta Carlos III - Ciudad del Sol". Los premios en metálico estarán sometidos a las retenciones establecidas por la ley 35/2006 y el RD 439/2007 del IRPF.
28. Para la obtención de premios, será necesario aportar a la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la celebración de la prueba, los siguientes datos: Nombre, Apellidos y D.N.I. / Teléfono de contacto y domicilio / Categoría y sexo / Puesto e importe del premio conseguido / Número de cuenta bancaria y certificado acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria. **La no presentación de la documentación mencionada dentro del plazo establecido, supondrá la pérdida del derecho al premio en metálico.**

TOD@ CORREDOR/A QUE OBTENGA PREMIO, TIENE QUE ESTAR PRESENTE CUANDO SE LE REQUIERA POR MEGAFONÍA, SI NO SE PRESENTA, PERDERÁ EL CORRESPONDIENTE PREMIO.